



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN TURISMO**

**PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN DE GRADO O DE FIN DE
CARRERA (DE CARÁCTER COMPLEXIVO)
INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL**

**TEMA: CONCIENCIA AMBIENTAL DE LOS TRABAJADORES DE
LA UNEMI, DIMENSIONES COGNITIVA Y AFECTIVA**

Autores:

QUIROGA MIRANDA RICHARD NIXON

VILLAMARIN ROMERO IVONNE AMARILIS

Acompañante: Ing. Delgado Campuzano Diana Valeria.

Milagro, Junio 2018

ECUADOR

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.
Fabricio Guevara Viejó, PhD.
RECTOR
Universidad Estatal de Milagro
Presente.

Nosotros, **QUIROGA MIRANDA RICHARD NIXON, VILLAMARIN ROMERO IVONNE AMARILIS**, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación – Examen Complexivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Temática “**MODELOS DE DESARROLLO LOCAL AJUSTADOS A LOS ENFOQUES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA; Y SOSTENIBILIDAD**” del Grupo de Investigación “**POR UNA UNEMI VERDE, RUMBO A LA SOSTENIBILIDAD**”. de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 7 días del mes de junio de 2018



Firma del Estudiante
Quiroga Miranda Richard Nixon
CI: 0923780241

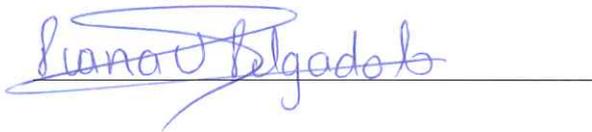


Firma del Estudiante
Villamarin Romero Ivonne Amarilis
CI: 0926301128

APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Yo, **DELGADO CAMPUZANO DIANA VALERIA** en mi calidad de tutor de la Investigación Documental como Propuesta práctica del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo), elaborado por los estudiante **QUIROGA MIRANDA RICHARD NIXON, VILLAMARIN ROMERO IVONNE AMARILIS**, cuyo título es **INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL DE LOS TRABAJADORES DE LA UNEMI, DIMENSIONES COGNITIVA Y AFECTIVA**, que aporta a la Línea de Investigación **“MODELOS DE DESARROLLO LOCAL AJUSTADOS A LOS ENFOQUES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA; Y SOSTENIBILIDAD”** previo a la obtención del Grado de **Licenciado En Turismo**; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo) de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 7 días del mes de junio de 2018.



Ing. Delgado Campuzano Diana Valeria.
Tutor
C.I.:0917629396

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

DELGADO CAMPUZANO DIANA VALERIA.

TERÁN MOLINA DIANA VERÓNICA.

PEÑAFIEL LEÓN JAZMÍN JESSENIA.

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta práctica, previo a la obtención del título (o grado académico) de LICENCIADO EN TURISMO presentado por el /la señor (a/ita) QUIROGA MIRANDA RICHARD NIXON.

Con el título: CONCIENCIA AMBIENTAL DE LOS TRABAJADORES DE LA UNEMI, DIMENSIONES COGNITIVA Y AFECTIVA.

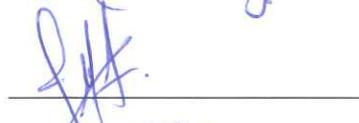
Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

| | |
|--------------------------|--------|
| Investigación documental | [77] |
| Defensa oral | [18] |
| Total | [95] |

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) aprobado.

Fecha: 7 de Junio de 2018.

Para constancia de lo actuado firman:

| | Nombres y Apellidos | Firma |
|---------------|---------------------------------|---|
| Presidente | DELGADO CAMPUZANO DIANA VALERIA |  |
| Secretario /a | PEÑAFIEL LEÓN JAZMÍN JESSENIA |  |
| Integrante | TERÁN MOLINA DIANA VERÓNICA. |  |

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

DELGADO CAMPUZANO DIANA VALERIA.

TERÁN MOLINA DIANA VERÓNICA.

PEÑAFIEL LEÓN JAZMÍN JESSENIA.

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta practica, previo a la obtención del título (o grado académico) de LICENCIADA EN TURISMO presentado por el /la señor (a/ita) VILLAMARIN ROMERO IVONNE AMARILIS.

Con el título: CONCIENCIA AMBIENTAL DE LOS TRABAJADORES DE LA UNEMI, DIMENSIONES COGNITIVA Y AFECTIVA.

Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

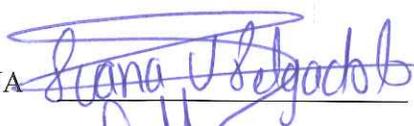
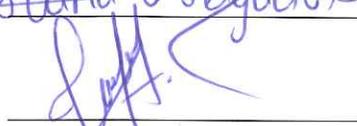
| | |
|--------------------------|---------|
| Investigación documental | [77.] |
| Defensa oral | [18] |
| Total | [95] |

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado)

aprobación

Fecha: 7 de Junio de 2018.

Para constancia de lo actuado firman:

| | Nombres y Apellidos | Firma |
|---------------|---------------------------------|---|
| Presidente | DELGADO CAMPUZANO DIANA VALERIA |  |
| Secretario /a | PEÑAFIEL LEÓN JAZMÍN JESSENIA |  |
| Integrante | TERÁN MOLINA DIANA VERÓNICA. |  |

DEDICATORIA

Esta investigación documental realizada con mucho esfuerzo y compromiso se lo dedicamos a Dios, y a aquellas personas que nos han brindado su apoyo incondicional en el transcurso de nuestra carrera universitaria: nuestros padres; Sr. Dionicio Villamarin, Sra. Dalila Romero, Sr. Ángel Quiroga, Sra. Rosa Miranda.

A la Sra. Gladys Cantillo Herrera y al Sr. Ruperto Miranda Hermidas. A nuestros hermanos/as, tíos y demás familiares.

Richard Nixon Quiroga Miranda e Ivonne Amarilis Villamarin Romero.

AGRADECIMIENTO

Queremos agradecer en primer lugar a Dios por habernos ayudado a creer en nuestras habilidades para poder alcanzar nuestras metas y concedernos el valor para no darnos por vencidos frente a las adversidades y seguir firmes con nuestros propósitos.

De la misma forma agradecer a la Ilustre Universidad Estatal De Milagro por acogernos durante estos 5 años y formarnos como profesionales competentes con actitud proactiva y valores éticos, a nuestros docentes que día a día se esforzaron en transmitirnos sus conocimientos, y de manera especial a la Lcda. Kenya Román, Ing. Jazmín Peñafiel, Ing. Diana Delgado que con su paciencia y sabiduría nos han guiado durante la realización de esta investigación documental.

Richard Nixon Quiroga Miranda e Ivonne Amarilis Villamarin Romero.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--|------|
| DERECHOS DE AUTOR..... | II |
| APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL..... | III |
| APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR..... | IV |
| APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR..... | V |
| DEDICATORIA..... | VI |
| AGRADECIMIENTO..... | VII |
| ÍNDICE GENERAL..... | VIII |
| ÍNDICE DE TABLAS..... | IX |
| RESUMEN..... | 1 |
| ABSTRACT..... | 3 |
| INTRODUCCIÓN..... | 5 |
| PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN..... | 7 |
| MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL..... | 10 |
| METODOLOGÍA..... | 21 |
| DESARROLLO DEL TEMA..... | 23 |
| CONCLUSIONES..... | 29 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 30 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Dimensiones de la conciencia ambiental para el desarrollo sustentable. | 20 |
|--|----|

Título de la Investigación Documental: “Conciencia ambiental de los trabajadores de la UNEMI, dimensiones cognitiva y afectiva.”

RESUMEN

La presente investigación documental se desarrolló con el fin de diseñar una encuesta, que permita conocer el nivel de conciencia ambiental que posee el personal de servicios de la Universidad Estatal de Milagro dentro de las dimensiones cognitiva y afectiva, para poder implementar políticas ambientales de información y formación que puedan guiar a los trabajadores de la UNEMI hacia la conservación y manejo sostenible del medio en el que laboran diariamente generando así un estado de bienestar que a la vez permite el desarrollo de actividades académicas, laborales y administrativas con mayor predisposición e ímpetu para contribuir con el objetivo de ser una institución que trabaja con responsabilidad ambiental y respeto hacia el entorno natural. La investigación fue de tipo descriptiva – cualitativa basada en la recopilación, indagación e interpretación de información de fuentes bibliográficas fiables que sirven como sustento de esta investigación. Para conseguir una información íntegra, se aplicó el cálculo muestral de Canavos que permitió establecer el número de encuestados para identificar el comportamiento humano de cada uno de ellos. Así, se concluye que para realizar un estudio de conciencia ambiental y aportar a la línea de investigación “modelos de desarrollo local ajustados a los enfoques de la economía popular y solidaria; y sostenibilidad” de la institución y al grupo de investigación “por una UNEMI verde, rumbo a la sostenibilidad”, la aplicación de la encuesta presentada en este trabajo documental, ayudará a delinear las acciones que el personal administrativo del departamento de áreas verdes podrían ejecutar en pro de aumentar el nivel de conciencia ambiental y así, garantizar un crecimiento institucional más equilibrado en conjunto con los objetivos del desarrollo sostenible y las demás

propuestas establecidas por diferentes entidades públicas, tanto nacionales como internacionales, para el buen cuidado del entorno que logre potenciar y desarrollar estilos de vida sostenibles.

PALABRAS CLAVE: Conciencia ambiental, educación ambiental, entorno, desarrollo.

Título la Investigación Documental: “Conciencia ambiental de los trabajadores de la UNEMI, dimensiones cognitiva y afectiva.”

ABSTRACT

The present documentary research was developed with the purpose of designing a survey, which allows to know the level of environmental awareness that the staff of the State University of Milagro possesses within the cognitive and affective dimensions, in order to implement environmental information policies and training that can guide UNEMI workers towards the conservation and sustainable management of the environment in which they work daily, thus generating a state of well-being that at the same time allows the development of academic, labor and administrative activities with greater predisposition and impetus to contribute with the aim of being an institution that works with environmental responsibility and respect towards the natural environment. The research was descriptive - qualitative based on the collection, research and interpretation of information from reliable bibliographic sources that serve as support for this research. To obtain integrated information, the Canavos sample calculation was applied, which allowed to establish the number of respondents to identify the human behavior of each of them. Then, it is concluded that to conduct a study of environmental awareness and contribute to the line of research "local development models adjusted to the approaches of popular and solidarity economy; and sustainability "of the institution and the research group" by a green UNEMI, towards sustainability", the application of the survey presented in this documentary investigation, will help to delineate the actions that the administrative staff of the department of green areas could execute in order to increase the level of environmental awareness and ensure a more balanced institutional growth in conjunction with the

objectives of sustainable development and other proposals established by different public entities, both national and international, for good care of the environment that manages to enhance and develop sustainable lifestyles.

KEY WORDS: Environmental awareness, environmental education, environment, development.

INTRODUCCIÓN

El medioambiente es todo lo que influye en un ser vivo y delimita especialmente las circunstancias de vida de las personas y las sociedades. Engloba el conjunto de valores naturales, sociales y culturales reales en un lugar y un momento dado, que contribuyen en la vida del ser humano y en las próximas generaciones.

La conciencia ambiental es importante para llegar a contrarrestar los problemas ambientales, ya que esta permite al ser humano comprender las acciones que realiza diariamente y las consecuencias que estas tienen en el entorno que habita.

Ninguna estrategia enfocada a reducir la contaminación sería exitosa si no se posee un nivel responsable de conciencia ambiental. Para que los trabajadores de la Universidad Estatal de Milagro - UNEMI - puedan tener una buena educación con respecto al medio ambiente, necesitamos saber qué tipo de conciencia ambiental poseen. Es por ello que este trabajo de investigación documental se enfocó en la realización del diseño de una encuesta para conocer el nivel de conciencia del personal de servicios de la UNEMI sobre temas relacionados con el cuidado y buen manejo del entorno natural, considerando las dimensiones cognitiva y afectiva de la conciencia.

Una vez dada a conocer la importancia de la conciencia ambiental, la UNEMI ha desarrollado un grupo de investigación denominado: por una UNEMI verde, rumbo a la sostenibilidad. Con el propósito de mejorar y fomentar el cuidado y la valoración del entorno Universitario.

“Sin un medio ambiente saludable, no podremos acabar con la pobreza ni fomentar la prosperidad. Todos tenemos una función en la protección de nuestro único hogar: Podemos utilizar menos plástico, manejar menos, desperdiciar menos alimentos y enseñarnos unos a otros a cuidarlo” (Naciones Unidas, 2017).

CAPÍTULO 1

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Se observó que, durante los cuatro años de la carrera de Licenciatura en Turismo, en la comunidad universitaria hay poco interés por asuntos medioambientales. Quintana Suárez & Lazo Pérez (2017) indica:

La influencia de los objetos fenómenos que los rodean, desde los más complejos hasta los más simples constituyen cada uno de éstos un sistema y en ellos tienen lugar cambios, transformaciones y movimientos, los que están dados por las características de su naturaleza interna y el hombre como incide en ella. (pág. 64)

El gran problema radica en que el modelo de desarrollo y gestión es insostenible, con aumento de la contaminación, de las desigualdades sociales, de pérdida de biodiversidad y paisajes, entre otros efectos. Desde el punto de vista ambiental (en sus dimensiones social, económica y natural) es necesario plantear estos problemas a la sociedad: su origen y la posible solución, para conseguir un cambio en las concepciones y actitudes más críticas con el mundo que les rodea. (Jiménez Tello, Yebra Rodríguez, & Guerrero, 2015, pág. 5)

El adecuado cuidado del medio ambiente proporciona a la comunidad universitaria en general un estado de bienestar que a la vez permite el desarrollo de actividades académicas, laborales y administrativas con mayor predisposición e ímpetu para así contribuir con el objetivo de ser una institución que trabaja con responsabilidad ambiental y respeto hacia el entorno natural.

Los problemas medioambientales que se encuentran dentro de la institución pueden ser reducidos o evitados mediante una gestión ambiental adecuada, sin embargo, estos no pueden ser controlados sin antes saber las limitaciones y potencialidades de los recursos que se encuentran en el entorno de la UNEMI (Lezcano Gil, Suero Gutiérrez, Casas Vilardell, Garbizo Flores, & Labrador Mazón, 2013).

Algunos ejemplos de actividades relacionadas con el desinterés por la conservación del ámbito universitario son: el cuidado o mantenimiento de áreas verdes, ausencia de políticas de información y formación, el uso de los recursos naturales como el agua, manejo de desechos, administración de la energía eléctrica, emisión de elementos nocivos para el ambiente, extinción de la biodiversidad, el consumo excesivo de papel, entre otros. Debido a los aspectos medioambientales observados y en conjunto con el perfil de la carrera, el cual hace énfasis en el desarrollo sostenible en la comunidad en general, es inevitable no tener en cuenta las consecuencias negativas a corto, mediano y largo plazo que puede dar como resultado el desinterés por estos asuntos.

Basado en las dificultades mencionadas anteriormente, la investigación se enfocó en la realización una investigación documental de conciencia ambiental, el cual está relacionado con identificar el comportamiento humano dentro de las dimensiones cognitivas y afectivas de los trabajadores de la UNEMI para posteriormente diseñar una encuesta que permita valorar el nivel de conciencia ambiental que posee cada uno.

Por ello, el objetivo general de esta investigación es: realizar una investigación documental de la conciencia ambiental de los trabajadores de la UNEMI, dimensiones cognitiva y afectiva. Y como objetivos específicos se han planteado:

- Identificar la población del personal de servicio que labora en la Universidad Estatal de Milagro.
- Realizar los cálculos de la muestra de trabajadores de la UNEMI.
- Diseñar una encuesta que pueda medir qué nivel de conciencia ambiental poseen los trabajadores de la UNEMI.

La investigación documental de la conciencia ambiental de los trabajadores de la UNEMI permitirá realizar un estudio, evaluar y valorar el nivel de conocimiento sobre asuntos medioambientales. Además de contribuir a la línea de investigación “modelos de desarrollo local ajustados a los enfoques de la economía popular y solidaria; y sostenibilidad” y al grupo de investigación “por una UNEMI verde, rumbo a la sostenibilidad”.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

ASPECTOS LEGALES

“La UNESCO en su agenda 2030 para el desarrollo sostenible con sus 17 objetivos da a conocer un programa extenso para cooperación en pro al desarrollo durante los siguientes 15 años”.

La importancia del mandato universal de la UNESCO en contribuir “a la edificación de la paz, a la erradicación de la pobreza, al desarrollo sostenible y al dialogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información” (UNESCO, 2017, pág. 1).

La Agenda 2030 busca en primer lugar y ante todo canalizar el mundo hacia un camino sostenible y resiliente. La UNESCO apoya los países en lograr este cambio transformativo mediante su labor en garantizar que todos los que están aprendiendo tendrán las habilidades y los conocimientos necesarios para convertirse en ciudadanos responsables, ‘verdes’ y globales; promocionando la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo de soluciones sostenibles para mitigar y adaptar al cambio climático y otros desafíos mundiales; ampliando el acceso a las TIC para promover su desarrollo socioeconómico; y garantizando la integración de la cultura en las estrategias de desarrollo sostenible para que sean pertinentes, efectivas y adaptadas a los contextos locales (UNESCO, 2017, pág. 3).

Dentro de los objetivos de desarrollo sostenible, los puntos 13, 14 y 15 hacen referencia al medioambiente, sin embargo, el objetivo 15: vida de ecosistemas terrestres tiene mayor énfasis en “Apoyar la protección y el uso sostenible de la biodiversidad y la

gestión de los recursos naturales a través de los sitios UNESCO (Patrimonio Mundial, Reservas de Biosfera y Geo-parques Mundiales de la UNESCO)” (UNESCO, 2017, pág. 7).

“La constitución de la República del Ecuador es una de las más avanzadas en la región latinoamericana y en el mundo con respecto a la garantía de los derechos humanos y además la primera a nivel mundial en reconocer constitucionalmente a la naturaleza como sujeto de derecho lo que supone enormes retos y pone como principal deber del estado, pero también de la sociedad garantizar que estos derechos de la naturaleza se cumplan”.

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008) en el capítulo séptimo Derechos de la naturaleza, afirma:

Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

Art. 72.- La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de Indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados.

En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.

Art. 73.- El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales. Se prohíbe la introducción de organismos y material orgánico e inorgánico que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional.

Art. 74.- Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir.

Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008) en el capítulo noveno Responsabilidades, indica:

Art. 83.- Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley: (...) 2. Ama killa, ama llulla, ama shwa. No ser ocioso, no mentir, no robar. 3. Defender la integridad territorial del Ecuador y sus recursos naturales. (...) 6. Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.

“Continuando con el plan nacional de Educación Ambiental del Ecuador que se llevó a cabo desde el 2006 al 2016, en la actualidad con el fin de seguir impulsando la educación ambiental, el Ministerio de educación en colaboración con la oficina de la

UNESCO en Quito ha implementado una guía introductoria a la metodología tierra de niñas, niños y jóvenes para el buen vivir (TiNi)”.

TiNi,(medio de inspiración de aprendizajes vivenciales para los estudiantes desarrollando valores y actitudes por la vida y la naturaleza), impulsada por la Asociación para la Niñez y su Ambiente (ANIA), como una buena práctica y recurso pedagógico de Educación Ambiental, con la seguridad de que la misma permitirá desarrollar en las niñas, niños y jóvenes de las Instituciones Educativas del Ecuador; conocimientos, habilidades y valores que les permitan afrontar la problemática ambiental en la que vivimos construyendo en el proceso una cultura de unidad y afecto con el mundo natural. (Leguía Orezoli & Paredes Ríos, 2016, pág. 4)

CONCIENCIA

Deriva de la palabra latina Conscientia nombre derivado a su vez de Conscire, que significa ser consabedor o tener noticia de algo juntamente con otro. Esta ha tenido dos acepciones: la primera, hace referencia a la conciencia moral; la segunda, surge en la edad moderna y tiene que ver con el acto psicológico de darse cuenta. (Rozo, 2007, pág. 164)

Fenómenos que los seres humanos reportan experimentar, incluyendo los contenidos mentales que van de la percepción sensorial y somática a las imágenes mentales, ideas que pueden reportarse, habla interna, intenciones de actuar, memorias recordadas, semánticas, sueños, alucinaciones, sentimientos emocionales, sentimientos “alternativos” y aspectos de control cognitivo y motor. (APA diccionario conciso de psicología, 2010, pág. 103)

James (como se citó en Nevid, 2009) piensa que la conciencia no es un estado fijo o una colección de “fragmentos” de pensamientos y experiencias desconectados. Más bien es una corriente continua de pensamientos en la cual un razonamiento fluye hacia otro como el agua que siempre fluye hacia el río.

La conciencia implica conciencia: experiencia subjetiva y fenomenal de los mundos interno y externo. La conciencia también implica un sentido del yo, los sentimientos, la elección, el control del comportamiento voluntario, la memoria, el pensamiento, el lenguaje y (por ejemplo, cuando cerramos los ojos o meditamos) las imágenes generadas internamente y los patrones geométricos, (...). Nuestros puntos de vista de la realidad, del universo, de nosotros mismos dependen de la conciencia. La conciencia define nuestra existencia (Hameroffa & Penrose, 2014, pág. 39).

Al hablar del término conciencia se encuentran varias definiciones según la perspectiva de los diferentes autores. Tugendhat (como se citó en Yáñez Canal, Domínguez Rojas, & Pérez Angulo, 2013) expresa que en la historia de la filosofía occidental, usualmente se ha entendido el concepto de “conciencia” en dos dimensiones: una se refiere a la idea de autoconocimiento, y la otra se relaciona con la autodeterminación. Por otra parte, Flanagan (como se mencionó en Yáñez Canal, Domínguez Rojas, & Pérez Angulo, 2013) afirma que la primera dimensión hace referencia a como conocemos y sabemos que conocemos. El segundo hace referencia a la conciencia moral, el sentido de responsabilidad y el papel directivo de la acción humana para establecer normas y reglas que orienten el comportamiento social y la acción individual.

“La conciencia es una experiencia subjetiva que se presenta como la capacidad del ser humano de sentir y experimentar su individualidad. Por lo tanto, como individuo posee una especie de control ejecutivo de su cuerpo, el mismo que se genera por la complejidad de su identidad cerebral”.

CONCIENCIA AMBIENTAL

La toma de conciencia de los problemas medioambientales de manera generalizada, más allá del reducido círculo de la comunidad científica, comenzó en la década de los ochenta, y se aceleró en la siguiente. La conferencia de la Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, que se celebró en Río de Janeiro en junio de 1992, fue un acontecimiento de resonancia mundial, que encabezó los titulares de periódicos y telediarios de todos los países. La atención del público no tenía como causa la noticia de una catástrofe ecológica reciente; por el contrario, la singularidad del acontecimiento estaba en que eran los gobiernos y otros organismos representativos los que por primera vez se planteaban la problemática medioambiental en relación con el modelo de desarrollo vigente, y se tasaban sus riesgos (Kramer, 2003, pág. 16).

Según la Agencia Europea de Medio Ambiente (EEA, 2017) la conciencia ambiental (environmental awareness) es definida como el “crecimiento y desarrollo de la comprensión, la percepción y el conocimiento sobre el medio ambiente biofísico y sus problemas, incluida la interacción humana y sus efectos. Pensar ‘ecológicamente’ o en términos de una conciencia ecológica”.

Chuliá Rodrigo (1995) afirma que el concepto de conciencia ambiental permite “estructurar y dar sentido al conglomerado de elementos que determinan la relación de una sociedad con el medio ambiente” (pág. 4).

EDUCACIÓN AMBIENTAL

En el Congreso de Moscú (1987) (como se cita en González Muñoz, 1996) «La Educación Ambiental se concibe como un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia y la voluntad capaces de hacerlos actuar individual y colectivamente para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente» (II, 12). En este contexto González Muñoz (1996) expresa que “una Educación Ambiental también debe de estar centrada en el desarrollo sostenible y en la transformación de los modelos económicos” (pág. 29).

Por su parte, Jiménez Tello, Yebra Rodríguez, & Guerrero, (2015) aseguran:

La Educación Ambiental es un proceso dinámico y participativo, cuyo objetivo es despertar en la población una conciencia que la haga identificarse con la problemática ambiental a escala mundial y local. Esta conciencia ambiental es un concepto multidimensional que busca identificar las relaciones de interacción e independencia que se dan entre el entorno y el ser humano, así como promover una relación entre ellos con el fin de garantizar el sostenimiento y calidad de las generaciones actuales y futuras. (pág. 6)

“En definitiva, la Educación Ambiental se encuentra vinculada a una crisis ecológica que requiere de una nueva comprensión entre las relaciones ser humano-entorno, lo cual implica una nueva visión formativa incrementada en la actualidad con experiencias escolares, organismos y reuniones internacionales, políticas globales, conciencia, conocimientos, actitudes, aptitudes, participación y una capacidad de evaluación de los problemas medioambientales que se dan en nuestro entorno. Para así contribuir con un cambio de mentalidad que implique una mayor responsabilidad individual y colectiva hacia la conservación de nuestro planeta”.

DIMENSIONES DE LA CONCIENCIA

Dimensiones a lo largo de las cuales puede variar la calidad general de la conciencia, incluyendo el estado de ánimo, la participación en eventos internos y externos, cambios en la memoria inmediata, sensación y percepción, autoconciencia e identificación con eventos fuera de uno mismo (APA diccionario conciso de psicología, 2010, pág. 139).

Chuliá Rodrigo (1995) distingue cinco dimensiones integrantes del concepto “conciencia medioambiental”. La dimensión afectiva aglutina los sentimientos de preocupación por el estado del medio ambiente. La dimensión cognitiva agrupa los conocimientos relacionados con el entendimiento y la definición de los problemas ecológicos. La conativa engloba la disposición a actuar personalmente con criterios ecológicos. La activa individual que recoge los comportamientos medioambientales de carácter privado. Y por último la dimensión activa colectiva que agrega conductas, generalmente públicas o simbólicas.

Para que un individuo adquiriera un compromiso con el desarrollo sostenible tal que integre la variable ambiental como valor en su toma de decisiones diaria es necesario que éste alcance un grado adecuado de conciencia ambiental a partir de unos niveles mínimos en sus dimensiones cognitiva, afectiva, activa y conativa. Estos niveles actúan de forma sinérgica y dependen del ámbito geográfico, social, económico, cultural o educativo en el cual el individuo se posiciona (Gomera Martínez, La conciencia ambiental como herramienta, 2008, pág. 2).

DIMENSIÓN COGNITIVA

La dimensión cognitiva hace referencia al nivel de información y conocimiento que posee el individuo sobre las problemáticas ambientales en base a esta definición se establecen tres posibles indicadores que permitirán examinarla. La primera se enfoca en el grado de información general sobre la problemática ambiental, es decir; el interés que muestra un individuo por obtener información ambiental por medio de diversas fuentes. La segunda hace referencia al conocimiento especializado que tenga un individuo sobre causas y consecuencias en relación a temas ambientales. Finalmente, el tercer indicador gira alrededor de los conocimientos u opiniones que tenga el individuo sobre la política ambiental (Jiménez & Lafuente, 2006, pág. 125).

DIMENSIÓN AFECTIVA

“La dimensión afectiva incluye ítems sobre creencias, valores y sentimientos de preocupación asociados a la problemática ambiental, tanto global como en el propio centro de estudio” (Gomera Martínez, Villamandos de la Torre, & Vaquero Abellán, 2012, pág. 223).

Por lo tanto, la dimensión afectiva está relacionada estrechamente con los sentimientos de preocupación por el medio ambiente en conjunto con el grado de sensibilidad en cuanto a culturas favorables a la protección de la naturaleza, en base a esta definición se han establecido cuatro indicadores para el análisis o la evaluación de esta dimensión. El primer indicador está enmarcado dentro de la gravedad o grado en el que el medio ambiente se define como un problema que requiere de una intervención más o menos urgente, este puede reflejarse mediante valoraciones sobre la situación ambiental y/o evolución en el tiempo. El segundo indicador hace referencia a la preocupación personal por la situación del medio ambiente. El tercero indica que el nivel de priorización

sobre temas o asuntos ambientales es fundamental. El último indicador se enfoca en la adhesión de valores ecologistas también conocidos como valores pro-ambientales. (Jiménez & Lafuente, 2006, pág. 124)

DIMENSIÓN CONATIVA

La dimensión conativa gira en torno a las actitudes que se relacionan con la realización de conductas o a asumir costes de diversas medidas de políticas ambientales. Los indicadores relativos a la percepción personal de acción y aquellos relacionados a las actitudes enfocadas a las diferentes conductas pro-ambientales son la base para establecer las facetas que permitirán evaluar o examinar esta dimensión. Para ello se han definido tres posibles indicadores. El primero que se enfoca en la percepción de la acción individual de forma eficaz y responsable. El segundo indicador que se refiere a la disposición a realizar actividades ecologistas en pro de la conservación del medio en el que se desenvuelve (por ejemplo: reemplazar el uso del vehículo por una bicicleta). El tercer indicador enmarca la disposición de asumir costes asociados a distintas políticas medioambientales (por ejemplo: impuestos ambientales). (Jiménez & Lafuente, 2006, págs. 125-126)

DIMENSIÓN ACTIVA

La dimensión activa según Chuliá Rodrigo, (1995) abarca dos facetas; individual (comportamientos de desarrollo personal. Por ejemplo: ahorro de energía eléctrica) y colectiva (comportamiento de carácter públicos. Por ejemplo: manifestaciones de apoyo a la protección ambiental). En base a estas dos facetas, parece oportuno distinguir tipos de comportamientos según el coste que conlleve su realización. (Jiménez & Lafuente, 2006, pág. 126)

Los niveles de dimensión según Gomera Martínez, (2008) poseen características específicas que permiten introducirse en el pensamiento del individuo de tal forma que exista una relación beneficiosa entre hombre y naturaleza.

Tabla 1. Dimensiones de la conciencia ambiental para el desarrollo sustentable.

| DIMENSIÓN | CARACTERÍSTICA | ACCIONES |
|------------------|---|--------------------------|
| Cognitiva | Categoría de información y comprensión sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente. | Se discuten ideas. |
| Afectiva | Percepción del entorno; creencias y sentimientos en materia medioambiental. | Se dialoga de emociones. |
| Conativa | Disposición a adoptar criterios pro-medioambientales en la conducta, manifestando interés o predisposición a participar en actividades y aportar mejoras. | Se habla de actitudes. |
| Activa | Realización de acciones y comportamientos ambientalmente responsables, tanto individuales como colectivos, incluso en situaciones comprometidas o de presión. | Se muestran conductas. |

Fuente: Gomera Martínez, (2008)

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

La investigación documental ha sido elaborada mediante la obtención de información a través de una revisión bibliográfica, para plantear la importancia de la conciencia ambiental desde las dimensiones que la componen; haciendo énfasis en las dimensiones cognitiva (enfocada en el estudio de la conciencia a través del uso de información obtenida por el individuo) y afectiva (estudio basado en las emociones que influyen en un individuo con respecto al medio ambiente).

Para llevar a cabo la investigación, se realizó un cálculo de muestra basada en una población estadística concreta conformada por el personal de servicios de la UNEMI, con el fin de valorar la conciencia ambiental mediante sus dimensiones. Por medio de la recopilación de información directa en el departamento de Talento Humano de la institución, se obtuvo que los trabajadores del área de servicios equivalen a 70 personas, de esta manera se realizó el procedimiento del cálculo muestral para obtener la cantidad de personas a encuestar.

Luego de establecer el universo, es decir el número de trabajadores de la UNEMI, se procede a aplicar la fórmula de Canavos, 1987 para obtener la muestra de estudio. A continuación, se detalla los cálculos realizados:

$$n = \frac{N \times P \times Q}{(N - 1) \left(\frac{E}{K}\right)^2 + P \times Q}$$

Para desarrollar el tercer objetivo, se planteó un banco de preguntas direccionadas a conocer el nivel de conciencia ambiental basado en conocimientos y emociones de los trabajadores de la UNEMI con respecto a temas medioambientales. Las preguntas que componen la encuesta son cerradas y de afirmación basadas en variables de conocimientos generales y específicos, adhesión a creencia, valoración y percepción ambiental, con el fin de documentar la conciencia ambiental del personal de servicios de la UNEMI teniendo en cuenta las dimensiones cognitiva y afectiva de la conciencia. Cabe mencionar que la última pregunta de la encuesta diseñada es de tipo abierta, para con ello conocer una propuesta de parte del encuestado sobre ¿cómo se podría mejorar el cuidado medioambiental de la institución?

Los resultados de la aplicación de esta encuesta permitirán obtener información que servirá para el diseño de políticas ambientales que promuevan la protección y conservación del medio ambiente en la comunidad universitaria.

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DEL TEMA

POBLACIÓN DE EMPLEADOS DE LA UNEMI

La Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) es una institución de educación superior, pública, encargada de formar profesionales, fomentar la investigación científica y la vinculación con la sociedad contribuyendo así con el desarrollo de la región y el país. Se encuentra ubicada en la ciudadela Universitaria Km. 1 ½ vía Km 26 en el cantón Milagro dentro de la provincia del Guayas. La UNEMI mediante su modelo de gestión académica ofrece un total de 17 carreras de pregrado y 4 de posgrado en diferentes áreas: ciencias administrativas y comerciales, ciencias de la salud, ciencias sociales, ciencias de la ingeniería y ciencias de la educación.

En la actualidad, la UNEMI se encuentra acreditada en el listado de las instituciones de Educación Superior con alto desempeño del Ecuador, consolidándose, así como el alma máter principal de la ciudad y de la región, donde convergen y se relacionan estudiantes, docentes, personal administrativos y trabajadores.

En la relación del grupo de personas de la UNEMI, se ha desarrollado una conciencia colectiva sobre temas medioambientales. Por ello, esta propuesta se enfocó a realizar una investigación sobre la conciencia ambiental que tienen los trabajadores de la UNEMI.

Para llevar a cabo la investigación sobre la conciencia ambiental de los trabajadores se diseñó una encuesta basada en las dimensiones de la conciencia, las cuales son: cognitiva y afectiva.

Dimensión cognitiva: “Proceso de aprendizaje del individuo a través de percepciones y vivencias dando como resultado un incremento en el nivel de conocimiento sobre temas medioambientales, es decir el sujeto es capaz de recopilar información para poder analizarla, evaluarla, compararla, entre otras”.

Dimensión afectiva: “Hace referencia a las experiencias que obtiene un individuo a partir de sentimientos, valores, creencias y emociones dando como resultado una postura en pro o en contra sobre temas medioambientales”.

CÁLCULO DE LA MUESTRA DE TRABAJADORES DE LA UNEMI

La investigación se realizó en base a una población estadística concreta de 70 trabajadores de la UNEMI, de los cuales se determinó el cálculo de la muestra de estudio, basado en Canavos, 1987. A continuación, el detalle:

| | | |
|---------------------------|------|---|
| N: Universo | 70 | $n = \frac{N \times P \times Q}{(N - 1) \left(\frac{E}{K}\right)^2 + P \times Q}$ |
| n: Muestra | ? | |
| E: Margen de error | 0,15 | $n = \frac{17,5}{0,64375}$ |
| K: Constante de error | 2 | $n = 27,184$ |
| PQ: Constante de varianza | 0,25 | $n \cong 27$ |

DISEÑO DE ENCUESTA

El diseño de encuestas es de tipo descriptiva con preguntas cerradas y de afirmación, con el fin de documentar la conciencia ambiental de los trabajadores de la UNEMI teniendo en cuenta las dimensiones cognitiva y afectiva de la conciencia.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES LICENCIATURA EN TURISMO

Finalidad: Conocer el nivel de conciencia ambiental de los trabajadores de las UNEMI considerando las dimensiones cognitiva y afectiva de la conciencia.

GÉNERO: F M EDAD:

1. ¿En qué nivel usted como trabajador de la UNEMI se preocupa por el medio ambiente?
 - Alto
 - Medio alto
 - Medio
 - Medio bajo
 - Bajo

2. Analizando la situación ambiental de la UNEMI en la actualidad, ¿en qué circunstancias medioambientales cree usted que se encuentra la Universidad Estatal de Milagro?
 - Muy buena
 - Buena
 - Regular

- Mala
- Muy mala

3. Según su criterio, ¿ha mejorado la situación del medio ambiente en la UNEMI durante los últimos cinco años?

- Está mejor
- Está igual, no se percibe necesidad de mejora
- Está igual y se percibe necesidad de alguna mejora
- Está igual y se percibe necesidad de varias mejoras
- Está peor

4. En comparación con otras universidades del país, ¿Cómo piensa usted qué es la postura en pro del cuidado del medio ambiente en la UNEMI?

- Muy buena
- Buena
- Regular
- Mala
- Muy mala

5. ¿Usted considera que la UNEMI lo ha capacitado o informado acerca de temas ligados al medio ambiente?

- Mucho
- Bastante
- Regular

Poco

Nada

6. ¿Sabe o ha escuchado hablar sobre la regla de las 3R (tres erres) de la ecología?

Lo conoce y cita correctamente

Algo ha oído, pero no sabe concretar

Dice que lo conoce, pero la respuesta no es correcta

No lo conoce

7. ¿Conoce usted cual es el organismo público que regula asuntos medioambientales en el Ecuador?

Lo conoce y cita correctamente

Algo ha oído, pero no sabe concretar

Dice que lo conoce, pero la respuesta no es correcta

No lo conoce

8. ¿Cuál es su grado de conocimiento acerca de los objetivos del desarrollo sostenible planteados por las UNESCO?

Mucho

Bastante

Regular

Poco

Nada

9. ¿Conoce o ha oído hablar usted sobre los procesos de reciclaje que se llevan a cabo en la UNEMI?

- Mucho
- Bastante
- Regular
- Poco
- Nada

10. Si su respuesta fue “nada” en la pregunta anterior, omita esta pregunta. De lo contrario, ¿Está usted de acuerdo con los procesos de reciclaje con los que cuenta la UNEMI?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Indiferente
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

11. Según su criterio, ¿Cuál sería una propuesta para mejorar el cuidado ambiental de la UNEMI?

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES

Se concluye que, en base a la información obtenida a través del departamento de Talento Humano, la Universidad Estatal de Milagro cuenta con un total de 627 empleados, los mismos que se dividen en: 352 pertenecen al área de docencia, 205 al área administrativa y 70 al personal de servicio que agrupa a conserjes, choferes y jardineros; siendo este último grupo el objeto de estudio.

Como resultado de la aplicación de la fórmula estadística y probabilística de Canavos 1987, se determinó que la encuesta será aplicada a 27 personas del personal de servicios de la UNEMI, con las cuales se debe de contar para que sean encuestadas y posteriormente analizadas, de tal modo que dicha tarea represente propiedades sustanciales de la población.

El diseño de la encuesta está basado en preguntas enmarcadas dentro de las dimensiones cognitiva y afectiva de la conciencia, considerando variables que permitirán aportar información valiosa a la línea de investigación “modelos de desarrollo local ajustados a los enfoques de la economía popular y solidaria; y sostenibilidad” de la institución y así al grupo de investigación “por una UNEMI verde, rumbo a la sostenibilidad”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Europea de Medio Ambiente (EEA). (29 de 08 de 2017). *Eionet*. Recuperado el 04 de 01 de 2018, de Red Europea de Información y Observación del Medio Ambiente: <http://www.eionet.europa.eu/gemet/en/concept/2778>
- APA *diccionario conciso de psicología*. (2010). (J. L. Nuñez Herrejón, & M. E. Ortiz Salinas, Trads.) México: El Manual Moderno.
- Chuliá Rodrigo, E. (1995). *La conciencia medioambiental de los españoles en los noventa* (Vol. 12). ASP Research Papers. Recuperado el 04 de 01 de 2018, de <http://www.asp-research.com/sites/default/files/pdf/asp12a.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador*. (2008). Montecristi.
- Flanagan, O. (1996). *Prospects for a unified theory of consciousness*. Inglaterra: MIT press.
- Gomera Martínez, A. (Noviembre de 2008). La conciencia ambiental como herramienta. *Centro Nacional de Educación Ambiental*. Obtenido de http://www.mapama.gob.es/en/ceneam/articulos-de-opinion/2008_11gomera1_tcm11-141797.pdf
- Gomera Martínez, A., Villamandos de la Torre, F., & Vaquero Abellán, M. (agosto de 2012). MEDICIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL DEL ALUMNADO UNIVERSITARIO: CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD A SU FORTALECIMIENTO. *Revista de curriculum y formación del profesorado*, 12(2). Obtenido de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev162ART11.pdf>
- González Muñoz, M. (1996). Principales tendencias y modelos de la Educación ambiental en el sistema escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*(11), 13-74. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie11a01.pdf>
- Hameroffa, S., & Penrose, R. (marzo de 2014). Consciousness in the universe A review of the 'OrchOR' theory. *Physics of Life Reviews*, 11, 39-78. Obtenido de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1571064513001188>
- James, W. (1890). *The principles of psychology*. New York.
- Jiménez Tello, M. J., Yebra Rodríguez, Á., & Guerrero, F. (2015). Las bases de la Educación Ambiental. *Revista Electrónica Universidad de Jaén*, 1-11. Obtenido de <http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/view/2481>
- Jiménez, M., & Lafuente, R. (2006). *La operacionalización del concepto de conciencia ambiental en las encuestas. La experiencia del ecobarómetro Andaluz*. Sevilla: Junta de Andalucía. Obtenido de www.iesa.csic.es/publicaciones/201120130.pdf
- Kramer, F. (2003). *Educación ambiental para el desarrollo sostenible*. Madrid: Los libros de la catarata. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=2zwM-A7buDIC&printsec=frontcover&dq=kramer,+f+2003&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjcpJfO8b7YAhXNQ98KHT7wDEIQ6AEIMTAC#v=onepage&q&f=true>

- Leguía Orezzoli, J., & Paredes Ríos, N. (2016). *Ministerio de Educación*. Recuperado el 09 de 01 de 2018, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Guia-TINI.pdf>
- Lezcano Gil, A., Suero Gutiérrez, L., Casas Vilardell, M., Garbizo Flores, N., & Labrador Mazón, O. (2013). Estrategia de gestión de la educación ambiental para mitigar el inadecuado manejo de residuos en la comunidad Raúl Maqueira del municipio consolacion del sur en la provincia Pinar del río, Cuba. *Revista cubana de ciencias forestales*, 3(2), 123 - 135. Obtenido de <http://cfores.upr.edu.cu/index.php/cfores/article/view/112/299>
- Naciones Unidas. (2017). *Naciones Unidas*. Recuperado el 22 de 01 de 2018, de Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/events/environmentday/>
- Nevid, J. (2009). *Psicología conceptos y aplicaciones* (3 ed.). México D.F: Cengage Learning.
- Quintana Suárez, B., & Lazo Pérez, M. A. (2017). Las Ciencias Naturales en el Cuidado y Conservación del Medio Ambiente. *MAPA Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas*, 02(5), 64. Obtenido de <http://revistamapa.com/index.php/es/article/view/10/10>
- Rozo, J. (2007). El problema de la conciencia. El aporte de una visión estratégica en el siglo XXI. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 25, 163 - 178. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-47242007000200011&lang=pt
- Tugendhat, E. (1993). *Autoconciencia y autodeterminación. Una interpretación lingüístico-analítica*. México: Fondo de cultura económica.
- UNESCO. (2017). *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 09 de 01 de 2018, de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.: www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Hanoi/2030_Brochure_SP.pdf
- Yáñez Canal, J., Domínguez Rojas, A. L., & Pérez Angulo, D. M. (2013). Problemas en la clarificación del concepto de conciencia. *Revistas diversitas*, 9(1). Obtenido de www.scielo.org.co/pdf/dpp/v9n1/v9n1a10.pdf